

INFORME DE ADMINISTRACIÓN

Quito, 31 de Marzo del 2017

Señores
Socios
TRAVEL ECUADOR CIA. LTDA.
Presente

De mi consideración:

A continuación se encuentra el informe de administración por el ejercicio económico del año 2016.

INTRODUCCIÓN

Este año Travel Ecuador ha operado con las siguientes compañías: Thompson Family Adventures, Row Adventures, Tofino, Mountain Travel Sobeck, Myths & Mountains, International Expeditions, Llama Adventures y Andes Adventures.

La Certificación Internacional ISO 9001-2008 caducó en mayo 2016 y estamos pendientes de retomar posiblemente la certificación durante el 2018.

Las ventas de este año se mantuvieron bastante equilibradas en comparación al 2015, pero la buena noticia es que gracias al buen manejo de costos y gastos fuimos capaces de generar una mejor utilidad versus el año pasado. Los clientes más fuertes se mantiene entre las empresas Row Expeditions y Thompson Family Adventures.

Para el próximo año tenemos metas de ventas bastante parecidas a las del año en curso dado que esperamos ver como influye los cambios políticos y económicos en nuestros servicios y ventas en el exterior.

Nuestro interés continúa siendo el de sacar itinerarios nuevos y únicos, y de cuidar nuestros estándares de servicios, itinerarios, proveedores y seguridad para que las evaluaciones que recibimos de nuestros pasajeros continúen siendo igual de altas en satisfacción para así mantener la fidelidad de nuestros clientes existentes, y atraer nuevos clientes también.

A continuación pueden encontrar los Estados Financieros de la Compañía:

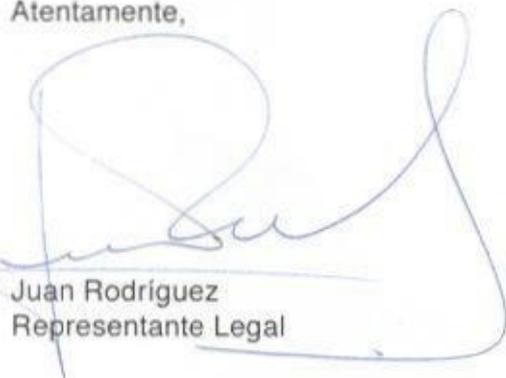
El balance de general de la compañía muestra un total de activos de US\$ 639,243.77 dólares, pasivos por US\$ 332.450,41 dólares y un patrimonio de US\$ 306,793.36 dólares.

La utilidad obtenida en este ejercicio contable es de \$ 114,530.19.

Debido a que nuestro total de activos supera los \$500.000 dólares, procederemos a la realización de una auditoría externa en el transcurso del año 2017.

Los Estados Financieros los pueden encontrar adjuntos para su conocimiento y aprobación respectiva.

Atentamente,



Juan Rodríguez
Representante Legal